

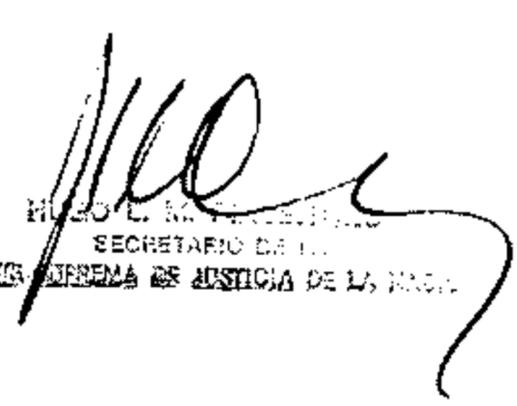
RESOLUCIÓN
Nº/365/95

EXPEDIENTE Nº 25.645/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1568

Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y gastos de movilidad (Decreto nº 1.343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por el señor Juez de Cámara integrante del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 2 de Mendoza doctor Jorge Roberto Burard, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Luis por haber sido designado como Juez Subrogante del Tribunal Oral en lo Criminal Federal del asiento en la causa nº 0069-F-95 caratulada "FRIAS ROLDAN, Carlos Andrés y otros s/ p.s.a. av. infr. Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. FERRER
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION